

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación sorientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1429/2020/001

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE PARA DOCENTES, A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN."

San Lorenzo, Campus de la UNA, 23 de abril de 2020

VISTO:

Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Propuesta presentada por la Dirección Académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad
Nacional de Asunción, en sesión de focha 22 de abril de 2020

Nacional de Asunción, en sesión de fecha 22 de abril de 2020.

- ➤ La Resolución CD Nº 1428/2020/001 de fecha 16 de abril de 2020 por la cual se establecen las medidas académicas a ser adoptadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al primer ciclo 2020, en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional por la pandemia de coronavirus (covid-19), de manera a salvaguardar la salud de la comunidad académica.
- La Resolución CD Nº 1427/2020/002 de fecha 30 de marzo de 2020 por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

> El Comunicado del Ministerio de Educación y Ciencias emitido el 14/04/2020.

- ➢ El Comunicado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en atención a la medida ante el Riesgo de Expansión del CORONAVIRUS (COVID -19), emitido en fecha 06/04/2020.
- ➤ La Resolución Nº 0479/2020 de fecha 15 de abril de 2020 del Rectorado de la UNA, por la cual se recomienda a las Unidades Académicas, recalendarizar los procesos relacionados al desarrollo de clases y evaluaciones presenciales a partir del mes de julio de 2020, validando todas las actividades que fueron desarrolladas conforme al calendario académico de la cada Facultad.

➢ El Decreto Nº 3442/20 de fecha 09/03/2020, por el cual se dispone la implementación de acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus (CIVID − 19) al territorio nacional.

➤ La Resolución S.G N° 90 de fecha 10 de marzo de 2020, "Por la cual se establece medidas para mitigar la propagación del coronavirus (COVID-19), emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

Resolución Nº 146/2020 de fecha 11 de marzo de 2020, "Por la cual se aprueba el Protocolo de aplicación de medidas preventivas ante el riesgo de expansión del coronavirus (COVID-19) en los

Organismos y Entidades del Estado".

➢ El Decreto Nº 3456/2020 de fecha 16/03/2020, por el cual se declara estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus (CIVID − 19) en el territorio nacional.

▶ La Resolución D Nº 191/2020 de fecha 16/03/2020, por la cual se establecen las medidas preventivas a ser adoptadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

- El Decreto Nº 3478/20 de fecha 20/03/2020, de la Presidencia de la República, por el cual se amplía el Decreto Nº 3456/2020 y se establecen medidas sanitarias en el marco de la emergencia sanitaria declarada ante el riesgo de expansión del Coronavirus (CIVID − 19) en el territorio nacional.
- ➢ El Decreto Nº 3490/20 de fecha 28/03/2020, de la Presidencia de la República, por el cual se modifica el artículo 1º del Decreto Nº 3478/2020, en relación al aislamiento preventivo general establecido a partir del 29 de marzo de 2020 hasta el 12 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional (COVID 19) y se amplía el artículo 2º del citado Decreto;
- El Acta Nº 1429/2020 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 22/04/2020; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso n) Establecer el calendario académico de la Facultad; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes a les arrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.



Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1429/2020/001

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE PARA DOCENTES, A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN."

Que, la Dirección Académica de la FIUNA juntamente con la Coordinación de Innovación Académica han elevado a consideración del Consejo Directivo la propuesta de realización de los Cursos de Classroom y Moodle, en el marco de la Resolución CD Nº 1428/2020/001.

Que, la Resolución CD Nº 1428/2020/001, en su Art.2°, se establece un periodo de desarrollo de la Educación a distancia en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, en la cual se deberá capacitar a los docentes y estudiantes en las herramientas tecnológicas y en los métodos de enseñanza/aprendizaje en la modalidad a distancia.

Que, la Resolución Nº 0479/2020 de fecha 15 de abril de 2020 del Rectorado de la UNA, recomienda a las Unidades Académicas, recalendarizar los procesos relacionados al desarrollo de clases y evaluaciones presenciales a partir del mes de julio de 2020, validando todas las actividades que fueron desarrolladas conforme al calendario académico de la casa Facultad.

Que, la FIUNA se encuentra abocada a proseguir con los procesos de virtualización de contenidos programáticos de las asignaturas y a la capacitación de docentes en el uso de herramientas virtuales, de manera a tomar las previsiones necesarias en caso de la extensión de las medidas sanitarias de cuarentena y en consecuencia a las disposiciones del CONES.

Que, los miembros del Consejo Directivo han analizado la propuesta y han resuelto aprobar la realización de los Cursos de Classroom y Moodle, en cumplimiento de la Resolución CD Nº 1428/2020/001, según consta en Acta Nº 1429/2020 Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril del 2020. Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **RESUELVE:**

- Art.1º) Autorizar la réalización del Curso GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE para Docentes, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art.2°) Aprobar el programa del Curso GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE para Docentes, según se describe en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.
- Nombrar a Adolfo Enrique Meza Villaalta con C.I. Nº 4.301.522 como Docente del Art.3º) Curso GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE para Docentes, a partir de la fecha de la presente resolución.
- Nombrar a la Dra. Carmen Varela Báez con C.I. Nº 567.402 como coordinada del Curso GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE para Docentes, a partir de la fecha de la presente resolución.
- Encomendar a la Dirección Académica conjuntamente con la Coordinación de Innovación Académica a establecer el calendario del Curso.

Art.6°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. CP. Karina Mocedad Rosas González Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz

cano



Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1429/2020/001

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE PARA DOCENTES, A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN."

<u>IDENTIFICACIÓN</u>

Denominación:

Curso de Google Classroom y herramientas G SUITE para Docentes

Modalidad:

online

Area:

Educación.

Sub área:

Didáctica de la Educación Superior.

Carga horaria:

8 horas

FUNDAMENTACIÓN

Debido a la pandemia del Covid-19 los docentes deben continuar sus clases presenciales en forma de clases virtuales, a distancia por medio de una plataforma virtual.

Para ello se habilita este curso de aprendizaje en el uso de la plataforma Google Classroom.

III. **OBJETIVO GENERAL DEL CURSO**

Brindar al docente los conocimientos para usar la plataforma Google Classroom.

Objetivos Específicos.

- Aprender a usar la tecnología para la enseñanza a distancia
- Conocer los componentes del Google Classroom
- Tener la capacidad de crear aulas virtuales en el Google Classroom

IV. **PERFIL DE INGRESO**

Docentes de Fiuna.

Requisitos: contar con una notebook con acceso a internet, conocimientos básicos de informática y búsqueda en internet.

METODOLOGIA

El curso tiene una duración de 8 horas. El alumno puede seguir el curso a su ritmo.

El curso tendrá un enfoque eminentemente práctico pues al finalizar el docente tendrá la capacitad de crear un aula virtual y utilizar sus herramientas para configurar un curso virtual.

EVALUACION DEL CURSO

La evaluación será la creación del aula virtual de la asignatura que imparte.

onalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes Visión: Ser una institución internac para el desarrollo socioeconómico y ecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 3 de 6



Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1429/2020/001

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE PARA DOCENTES, A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN."

VII. PLAN DE ESTUDIOS

UNIDAD 1 Google Classroom

Objetivo general: Comprender el uso de la plataforma virtual Google Classroom como herramienta para el método de aula invertida.

Objetivos específicos:

- Adquirir el conocimiento para utilizar la plataforma virtual Google Classroom para crear aulas virtuales.
- Aprender a integrar el Classroom con las metodologías activas.

Contenidos

- Introducción a la enseñanza virtual
- Google Classroom: sus partes y funciones.
- Integración del Google Classroom con el Google Suite
- Construcción de un aula virtual en Classroom

Competencias y Habilidades

El participante, al culminar la Unidad 1, será capaz de:

- Crear y configurar su curso
- Organizar los temas o unidades
- Compartir material con los alumnos de su clase (archivos en PDF, imágenes, Videos, Enlaces)
- Establecer actividades que los alumnos deben entregar a una fecha determinada
- Inscribir a sus alumnos
- Comunicarse de forma individual o grupal con los alumnos
- Calificar de forma fácil las tareas entregadas de sus alumnos, incluyendo comentarios a las mismas.
- Administrar con suma facilidad todas las actividades de su asignatura.
- Utilizar con diligencia las herramientas del *aula invertida* para hacer más dinámico el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 2 Recursos de G SUITE

Objetivo general: Conocer y adiestrarse en el uso de las herramientas que ofrece la SUITE de Google para aplicarlas con difigencia en el proceso de aprendizaje con Google Classroom.

<u>Visión</u>: Ser una instrución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

<u>Valores</u>: Compromiso, Integridad, Respelo, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 4 de 6



Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1429/2020/001

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE PARA DOCENTES, A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN."

Objetivos específicos:

- Conocer las herramientas ofrecidas por Google para complementar a Google Classroom.
- Aprender a integrar recursos de G SUITE las herramientas a su aula virtual.

Contenidos

- G SUITE: Herramientas principales para aprendizaje.
- Realización de videoconferencias con Google Meet.
- Grabación de videoconferencias y almacenamiento en la nube.
- Utilización eficiente de Google Drive.

Competencias y Habilidades

El participante, al culminar la Unidad 2, será capaz de:

- Determinar cuál o cuáles recursos de G SUITE son más apropiados para desarrollar una determinada clase.
- Aprovechar el potencial de las herramientas educativas de Google.
- Capacidad de actuar con autonomía.
- Capacidad de análisis, síntesis y evaluación.

UNIDAD 3 Grabación de videotutoriales enlazados a YouTube

Objetivo general: Aprender a grabar videotutoriales que sirvan de soporte al proceso de aprendizaje virtual en un marco de dinamismo y estrategias de motivación a los participantes.

Objetivos específicos:

- Conocer y utilizar herramientas de grabación de videotutoriales como Screencast-O-Matic.
- Determinar tiempos máximos sugeridos de duración de los videotutoriales.
- Aprender técnicas para grabar y probar los periféricos de entrada y salida.

Contenidos

- Descarga, instalación y uso de Screencast-O-Matic.
- Configuración de una grabación.
- Tips para grabarse, consideraciones de seguridad y entorno de grabación.
- Crear su canal en YouTube, en formato privado para subir sus videoclases

Competencias y Habilidades

El participante, al culminar la Unidad 3, será capaz de:

- Grabar un videotutorial con autonomía y dinamismo.
- Proponer tareas y/o desafíos, con posible acreditación de puntaje, a sus alumnos a partir de sus videotutoriales.
- Superar el miedo a grabarse a sí mismo, asegurando la transmisión del conocimiento con efectividad
- Subir videos a la plataforma de YouTube.



Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

<u>Misión</u>: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1429/2020/001

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE GOOGLE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS G SUITE PARA DOCENTES, A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN."

VIII. MATERIALES DERIVADOS DEL CURSO

Las propuestas de innovación elaboradas en el curso serán colgadas en la plataforma del docente.

IX. <u>BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</u>

- Páramo, Mª. B.; Pérez, R. y Ruiz, F. J. (2016). Metodologías activas para la formación con tecnologías. En Gallego, Mª. J. y Raposo, M. Formación para la educación con tecnologías. Madrid
- Plataformas Virtuales de Aprendizaje con Google Classroom.

https://www.udemy.com/course/google-classroom-luisbalam/

INTRODUCCIÓN A GOOGLE CLASSROOM.

https://campusvirtual.ull.es/ocw/course/view.php?id=138

Familiarizarse con las herramientas de Google para alcanzar el aula digital.

https://teachercenter.withgoogle.com/fundamentals/unit?unit=1&lesson=3

X. CUERPO ACADÉMICO

Docente: Dra. Carmen Varela Báez

- Doctora en Educación por la Universidad de Granada-España,
- Máster en Informática Educativa por la UNED- España, Analista de Sistemas por la Universidad Católica de Asunción.
- Lic. Análisis de Sistemas, Universidad Católica de Asunción.
- de La Informática. Educación a Distancia. Nuevos modos de Pensar. Accesibilidad y calidad en la Educación a Distancia, TIC. Educación Superior.

Docente: Adolfo Enrique Meza Villaalta

- Docente auxiliar del cuarto semestre de la cátedra Teoría de Circuitos de la Facultad de Ingeniería.
- Docente auxiliar en la Facultad de Ingeniería desde noviembre del 2017.
- Estudiante de Ing. Electrónica con énfasis en Control Industrial de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. En proceso de tesis de grado.

XI. CRONOGRAMA

CLASES	UNIDADES	NACIONAL
CLASE 1	Unidad 1 y 2	
CLASE 2	Unidad 3	
31 1137112	Total de horas: 8 hs	
		QANATO SA
ARIA		OF INGENE

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.